punto, valiendose para ello dela persona ó personas que haya mas instruidas enlos papeles del mencionado Archivo y Estrañas, y evaquado todo ála mayor brevedad se dé cuenta á esta Ciudad para en su vista acordar lo mas combeniente

Salio el Sor. Dn. Bme. Mateos Regidor y lo su voto al Sor. Dn. Pedro Jose Mend.

Junta de Alojam.tos

En este Ayuntam.to se ha visto la contestacion q. el Sor. Vicario Ecco. de esta Ciudad le dá á consequencia del oficio que esta le pasó, relatibo á que se nombrase un Sor. Ecco. por Vocal dela Junta de alojam.tos que de orden superior se ha mandado formar, de cuya contestacion resulta haver sido electo por tal Vocal el Sor. Dn. Juan Mariano Iniesta Canonigo de esta Colegial y en su inteligencia Acordó: quedar entendida y que se vna la citada contestacion con testimonio de este Acuerdo á el expediente á que corresponde p.a que se tenga presente en los casos que ocurran

Salio el Sor. Dn. Juan Mariano Payatos Reg.or y dejó su voto al Sor. Dn. Juan Ferz. Valera

Proposicion de Dn. Lucas Morales sobre que las ordenes que se comunican á la Justicia y Ayuntam.to no las pasa todas el Sor. Correg.or á esta Ciudad

En este Ayuntam. se ha visto vna proposicion que cerrada ha dirigido el Sor. Dn. Lucas Morales Regidor relatiba á que por la Ciudad se reclamen los perjuicios que pueden irrogarsele en razon de no contar con ella para el presente alistam.to de Quintas, y demas ordenes que hablan con esta Ciudad á que por la Superioridad se halla expresamente nombrada en concurso del Sor. Corregidor, y que este conoce solo en el, sin rehelebarla dela responsabilidad q. á todas resultas puede tener como parte